

ME HICE LA PRUEBA

“Yo tenía miedo, pero prefiero saber cuál es mi situación, aun cuando tenga que oír una mala noticia.”

“Cuando uno es seropositivo, pueden transcurrir años antes de que la enfermedad se manifieste, sobre todo si uno recibe atención médica y apoyo psicológico; pero si uno no sabe que está contaminado, no puede hacer nada.”

“Mi familia es lo más importante para mí; si conozco mi estado serológico, podré protegerla mejor.”

“Corrí riesgos cuando era más joven y necesitaba saber si esto tendría consecuencias sobre mi estado de salud.”

“Mi empleador proporciona tratamiento a los empleados infectados y su familia; me hice la prueba para poder recibir el tratamiento en caso de que lo necesitara.”

“Tenía miedo de que la gente se enterara de algo, pero la prueba de detección se realizó de manera muy confidencial y quedé tranquilo.”

“Dos de mis hermanos murieron del SIDA; supimos que estaban infectados cuando ya era demasiado tarde.”



you GOTTA know

(Logo de la campaña 'Know your status' en Brasil)

Para obtener más informaciones sobre los componentes y la implementación de las políticas y los programas en el lugar del trabajo, contacte:

Programa de la OIT sobre el VIH/SIDA
y el mundo del trabajo

Oficina Internacional del Trabajo
4, rte. des Morillons
1211 Ginebra 22, Suiza
Tel. : +41 22 799 6486
Correo electrónico: iloaid@ilo.org

Sitio Web: www.ilo.org/aids



Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

ONUSIDA
ACNUR • UNICEF • PMA • PNUD • UNFPA
ONUDD • OIT • UNESCO • OMS • BANCO MUNDIAL

ILOAIDS

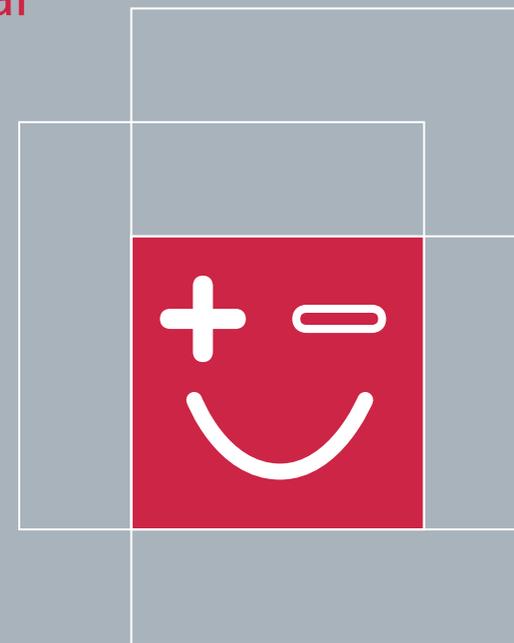
HÁGASE LA PRUEBA



Oficina
Internacional
del Trabajo
Ginebra

VIH

Asesoría y diagnóstico :
la clave del
bienestar



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE HACERSE LA PRUEBA?

La mayoría de las personas infectadas por el VIH no conoce su estado serológico. El virus VIH no produce ningún síntoma, pasa desapercibido, pero, tarde o temprano, provoca una enfermedad, y esa enfermedad es el SIDA.

Hacerse una prueba de detección del VIH ofrece dos ventajas principales: le permite conocer con certeza su estado serológico y actuar en consecuencia:

- *si usted es seronegativo/a, podrá protegerse y proteger a los demás de la infección*
- *si usted es seropositivo/a, podrá acceder a servicios de atención y apoyo, que también suelen ofrecer terapia, e informarse sobre cómo puede mantenerse en buena salud.*

El hacerse la prueba no es el fin, sino el principio de algo: es lo que le suministra la información que necesita para vivir en forma positiva y responsable, con o sin el VIH.

¿EN QUÉ CONSISTE LA PRUEBA?

Para detectar el VIH, se analiza una pequeña muestra de sangre, orina o saliva para hallar la presencia de anticuerpos al virus. El tipo de prueba disponible varía según el país y, en ciertos casos, se requieren varias semanas para obtener el resultado. Sin embargo, es cada vez más frecuente conseguir pruebas rápidas con las que el resultado se obtiene en menos de una hora.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL DEPISTAJE DEBE REALIZARSE DE MANERA

VOLUNTARIA

"No se debería exigir la presentación de diagnósticos relativos al VIH a los y las solicitantes de un puesto de trabajo ni a quienes ejercen un empleo", Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT

CONFIDENCIAL

"El acceso a los datos personales sobre la eventual seropositividad de un/a trabajador/a debería regirse por las normas de confidencialidad", Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT

y debe acompañarse de una sesión de **ASESORÍA**, antes y después de la prueba, en la que se explica en qué consiste la prueba y qué deberá hacerse según el resultado obtenido. Asimismo, se le indica a la persona los servicios que pueden ayudarlo, ya sea para recibir atención y proteger a su pareja (si usted resultó ser seropositivo/a) o para evitar la transmisión del VIH (si el resultado de su prueba fue negativo).

Según el Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT, es mejor hacerse la prueba fuera del lugar de trabajo para preservar la confidencialidad. En todo caso, uno de los principios fundamentales del Repertorio estipula que:

"una infección por el VIH no constituye una causa justificada de despido"

"no debe haber discriminación contra los trabajadores basada en una infección por el VIH, real o supuesta".

ANTES DE HACERSE LA PRUEBA

Tómese el tiempo necesario para reflexionar y hacer preguntas. Por ejemplo, infórmese sobre los servicios de atención y apoyo que están (o no están) disponibles cerca de su domicilio y en su lugar de trabajo.

Durante la sesión de asesoría previa a la prueba, usted tiene la posibilidad de comentar acerca de cómo pudiera sentirse y qué pudiera suceder en caso de resultado positivo. Si está demasiado angustiado/a, no se sienta obligado/a a hacerse la prueba.

¿QUÉ PASA DESPUÉS DE LA PRUEBA DE DETECCIÓN?

SI EL RESULTADO DE LA PRUEBA ES NEGATIVO

el asesor le explicará cómo puede mantenerse seronegativo.

Le explicará cómo puede evaluar los riesgos que corre personalmente y protegerse contra la infección al VIH. También le hablará sobre asociaciones locales de lucha contra el VIH/SIDA y otras fuentes de información y formación.

El Consejo o la Comisión nacional de lucha contra el SIDA, las oficinas de representación del ONUSIDA y de la OMS, así como ciertas ONG, también pueden informarle y orientarle hacia servicios locales.

Por otra parte, es posible que usted trabaje en una empresa donde se estén llevando a cabo una política y un programa de lucha contra el VIH/SIDA que abarquen cursos de prevención. Si esto no es el caso, ¿por qué no solicita una reunión entre la dirección y los representantes del personal para que contemplen tales medidas?

El Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo propone un marco de referencia para guiar las acciones en los lugares de trabajo. Puede solicitar información adicional a la oficina de la OIT, a las organizaciones de empleadores y de trabajadores de su país y al Programa OIT/SIDA.

SI EL RESULTADO DE LA PRUEBA ES POSITIVO

Si el resultado de la prueba es positivo, el asesor le explicará cuál es la diferencia entre el VIH y el SIDA; le indicará cómo puede cuidarse a sí mismo y le orientará hacia servicios que le ofrecerán atención, apoyo y tratamientos. Sin embargo, es posible que transcurran varios años antes de que usted esté enfermo y requiera un tratamiento.

Para obtener consejos sobre una buena higiene de vida, puede contactar con las organizaciones nacionales e internacionales de lucha contra el SIDA presentes en su país (véase arriba) o con las oficinas principales de la OMS, del ONUSIDA y de la OIT. La documentación que recibirá le indicará cómo debe alimentarse, tener suficiente descanso y protegerse contra infecciones como la diarrea, que puede debilitarle, y la tuberculosis, una "enfermedad oportunista" que muchas personas seropositivas contraen.

Los medicamentos antiretrovirales (ARV) frenan la progresión del virus, pero no lo eliminan; permiten a las personas seropositivas seguir viviendo normalmente y trabajando.

Los ARV aún no están disponibles en todas partes a precios asequibles. Con la campaña "3 millones en 2005" se aspira precisamente a proporcionar tratamiento a tres millones de personas en el mundo antes de finales de 2005. La OIT contribuye a esta campaña realizando en el mundo del trabajo acciones encaminadas a promover servicios de asesoría y despistaje de carácter confidencial y voluntario, y ayudando a los servicios de medicina laboral para el suministro de los ARV.

"Allí donde hay un servicio de salud en el lugar de trabajo, éste debería ofrecer, en colaboración con el gobierno y todas las demás partes interesadas, el conjunto de servicios más completo que sea posible para prevenir y afrontar el VIH/SIDA y atender a los trabajadores que viven con él." (Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT)

Para la mayoría de las personas que viven con el VIH/SIDA, lo que más importa es el apoyo afectivo y la amistad que les brindan las personas que les rodean – familia, amigos, vecinos, colegas. Ya que el VIH no puede transmitirse a través de contactos físicos corrientes, todos tenemos la responsabilidad de mostrarnos solidarios y tolerantes hacia las personas seropositivas o enfermas del SIDA.

El mundo laboral ofrece numerosas posibilidades para combatir la discriminación y la estigmatización hacia las personas seropositivas o enfermas del SIDA. Esto se puede lograr mediante la implementación de políticas y programas adecuados y la formación de los trabajadores en materia de prevención y tratamiento del VIH/SIDA. Así pues, las medidas adoptadas en los lugares de trabajo pueden convertirse en el punto de partida de una acción de mayor alcance a nivel comunitario.

"En el mundo del trabajo, la actitud ante el VIH/SIDA debería inspirarse en la solidaridad y la prestación de asistencia y apoyo." (Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT)